I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA DEPARTAMENTO DE SALUD CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.

DECRETO ALCALDICIO Nº __2477 /

AUTORIZA LO QUE INDICA

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

La autorización del Jefe de Departamento para asistir a curso capacitación "Seminario Ley 20.858 Concurso Interno y Cambio de Categoría E a C aplicación e intervención" el día 07 de Septiembre al que asistirán Sr. Gerardo Villanueva, Sra. Magdalena Soto y Sra. Emilia Peñaloza.

El Decreto Alcaldicio Nº 3174 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2015.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORIZACE la confección de orden de compra , para asistir a curso capacitación "Seminario Ley 20.858 Concurso Interno y Cambio de Categoría E a C aplicación e intervención" el día 07 de Septiembre al que asistirán Sr. Gerardo Villanueva, Sra. Magdalena Soto y Sra. Emilia Peñaloza, al siguiente proveedor como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor:

RETRETA SOCIEDAD ANONIMA RUT 96.772.230-8

\$ 384.000

TOTAL ADJUDICADO \$ 384.000 EXENTO DE IVA

Impútese los gastos a la cuenta Nº 215.22.11.002.001.001 Capacitación del Departamento de Salud Municipal de Reguínoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS

ASV/MAVS/GVB/MM/mm.
DISTRIBUCIÓN: